Cooperación Financiera no Reembolsable

Cooperación Financiera para la Construcción de Infraestructuras Sociales y Vitales

Un pozo artesiano abastece de agua segura a unos 1,200 habitantes de una comunidad rural. (Proyecto de Suministro de Agua en Kayes, Ségou y Mopti, en Mali.)

Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable y Trabajos de la JICA

La Cooperación Financiera no Reembolsable forma parte de las donaciones que hace el gobierno de Japón con los fondos de la Asistencia Oficial para el Desarrollo; es una modalidad de cooperación por medio de la cual se provee de recursos financieros a los países en vías de desarrollo, sin ninguna obligación de devolverlos. Estos recursos financieros se destinan a trabajos que apoyen el esfuerzo propio del país receptor.

Los trabajos concretos que realiza la JICA se dividen en los siguientes 3 tipos a grandes rasgos: "trabajos de estudio previo", que se realizan para confirmar el contenido, el diseño y los costos aproximados de un proyecto de Cooperación Financiera no Reembolsable; "trabajos de promoción", que son estudios y actividades de diversa índole, para que el proyecto se inicie con la firma del canje de notas (C/N) a nivel de gobierno y se lleve a cabo apropiadamente; y "trabajos de seguimiento", que se realizan para mantener o aumentar los efectos del proyecto después de su terminación.

En los años recientes, se está incrementando el número de proyectos que combinan la asistencia en el aspecto de "hardware", como la construcción de infraestructuras y donación de equipos, con los esquemas de "software", como la asesoría técnica y la formación de recursos humanos, para alcanzar impactos más eficaces. Por ejemplo, para que los habitantes locales adquieran los know-how de operación y mantenimiento de equipos instalados por un proyecto de Cooperación Financiera no Reembolsable, se les invita a los cursos de capacitación en Japón o se les envía a los expertos japoneses para la formación de recursos humanos. En algunos casos, con los fondos provenientes de la Cooperación Financiera no Reembolsable, se construye la instalación de entrenamiento o de investigación necesaria para un Proyecto de Cooperación Técnica.

El otorgamiento de fondos de la Cooperación Financiera no Reembolsable (trabajos de desembolso) se lleva a cabo directamente por parte del gobierno de Japón (Ministerio de Relaciones Exteriores).

Proyectos Elegibles y Procedimientos de Trabajo

La JICA ejecuta un proyecto de este esquema de acuerdo con los siguientes procedimientos:

1. Solicitud

Cuando un país en vías de desarrollo desea ser objeto de la Cooperación Financiera no Reembolsable de Japón, debe presentar una solicitud formal escrita a la representación diplomática de Japón en ese país.

El proyecto solicitado debe satisfacer los siguientes requisitos:

(1) Ser de alta prioridad en los planes de desarrollo social y económico del país receptor.
(2) Contribuir a la estabilidad del sistema democrático y al bienestar de la sociedad.
(3) Ser de alta necesidad pública y poco lucrativo.
(4) Difícil de ser implementado por el país receptor, y no ser apto para el crédito.
(5) Tener asegurados el sistema operativo y el presupuesto correspondiente para el aprovechamiento efectivo del proyecto.
(6) No tener riesgos de ser utilizado para objetivos militares.

2. Estudio

Con base en el aviso de la adopción del proyecto por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, la JICA organiza una misión, que incluye a consultores privados, para revisar diferentes aspectos del proyecto, como el nivel de interés público, el sistema de operación y mantenimiento, y la posible coordinación con algún esquema de cooperación técnica, analizando su objetivo, su contenido, sus efectos esperados, su escala óptima y su impacto en el medio ambiente. Con base en este estudio, se estima el costo del proyecto.

3. Revisión

Sobre la base de los documentos preparados en la fase de estudio -informe del Estudio de Diseño Básico elaborado en la etapa de estudio, entre ellos-, el Ministerio de Relaciones Exteriores examina el contenido del proyecto de cooperación. Posteriormente, el Ministerio de Relaciones Exteriores delibera con el Ministerio de Finanzas para asegurar el presupuesto necesario. Después de algunos procedimientos preestablecidos, el proyecto es presentado a la reunión del gabinete, en que se toma la decisión final en cuanto a su implementación.

4. Implementación

Después de su aprobación en el gabinete, el proyecto aprobado se inicia con la firma del canje de notas entre el gobierno de Japón y el gobierno del país beneficiario, donde se asientan el objetivo y el contenido de la cooperación.

En la fase de ejecución del proyecto de Cooperación Financiera no Reembolsable, la JICA supervisa su proceso de manera integral, para que la construcción de instalaciones y/o la adquisición de equipos se realicen de manera oportuna y apropiada. Durante toda una serie de procesos, desde la elaboración de contratos hasta la terminación de edificios y la entrega de equipos y materiales, la Agencia da consejos y asesorías al gobierno del país receptor y a los consultores contratados, acompañándolos siempre de cerca.

5. Seguimiento

Una vez terminado el proyecto, el país beneficiario tiene que responsabilizarse de su operación y mantenimiento. Sin embargo, a veces se presentan problemas no esperados, como averías de equipos y falta de presupuesto, que impiden la operación normal del proyecto. Para asegurar la sustentabilidad de los efectos de la cooperación, la JICA tiene un sistema de cooperación de seguimiento para estos casos, que consiste en adquirir equipos y materiales adicionales, enviar grupos de especialistas para realizar trabajos de reparación, o en llevar a cabo obras de emergencia para recuperar el funcionamiento de las instalaciones.

Cooperación con Participación Ciudadana

Promover la Participación Ciudadana a través de Oficinas y Centros Nacionales

Los estudiantes de viaje de graduación visitan la "zona de experimentación" de la Plaza Global de la JICA.
(Foto: Hideo Hanamura).

Diferentes Programas de Cooperación con Participación Ciudadana

Con el propósito de promover la participación ciudadana en las actividades de cooperación internacional, la JICA se esfuerza por estimular su interés en la cooperación internacional, al mismo tiempo que fomentar su comprensión sobre la necesidad de la cooperación.

Bases de operación: oficinas y centros nacionales

Concretamente, se realizan actividades como: (1) la celebración de seminarios públicos, (2) el apoyo a la educación sobre el desarrollo, y (3) la implementación del Programa de Socios de la JICA como parte de la AOD.

Los seminarios abiertos al público en general ofrecen oportunidades para escuchar las experiencias de cooperación internacional de las personas que han participado en ella. En el apoyo a la educación sobre el desarrollo, se da importancia a los aspectos de retroalimentación de conocimientos y experiencias sobre la realidad de los países en vías de desarrollo, y sobre la relación de estos países con Japón, y se ofrecen oportunidades para pensar qué es lo que puede hacer cada uno de los ciudadanos para mejorar la situación. Su menú es bastante amplio e incluye: "el servicio a domicilio de conferencias sobre la cooperación internacional", "los concursos de ensayo de estudiantes de secundaria y de bachillerato" y "el programa de capacitación de maestros en el extranjero". El Programa de Socios de la JICA es un programa de cooperación implementado por la JICA en colaboración con y a propuesta de organizaciones japonesas interesadas en llevar a cabo actividades de cooperación internacional, destinadas a los habitantes de una región de un país en vías de desarrollo.

Estas actividades se realizan teniendo como base de operación las oficinas y los centros nacionales de la JICA, en colaboración con diferentes grupos e individuos, como las ONGs, las entidades autónomas locales, las instituciones educativas, y los voluntarios y expertos de la JICA. Los Coordinadores Regionales de la Cooperación Internacional asignados a las entidades autónomas locales y a las asociaciones promotoras de cooperación internacional, juegan un papel importante como enlace entre diversos actores regionales interesados en la cooperación internacional.

La Plaza Global de la JICA es utilizada por la ciudadanía

En abril de 2004, la Agencia inauguró la Plaza Global de la JICA en Hiroo, Tokio, como una base de cooperación internacional con participación ciudadana. La Plaza Global de la JICA es ideada como un espacio de intercambio para los ciudadanos interesados en la cooperación internacional; tenemos la intención de mantener y promover su característica de ser "una plaza", de ser un espacio abierto.

En la "zona de experimentación", donde se puede conocer la realidad y la vida de los países en desarrollo a través de imágenes, juegos y otras experiencias, se realizan exposiciones sobre temas específicos, como la seguridad humana, el medio ambiente, la región de África, la prevención de la desertificación, y la educación, en colaboración con las ONGs, los medios de comunicación masiva y las instituciones educativas. La "zona de intercambio" es un sitio de emisión de información hacia la ciudadanía en general de parte de las ONGs y de los grupos involucrados en las actividades de cooperación internacional. En el año fiscal 2006, 43 mil personas han visitado la plaza; el número de usuarios está en un constante aumento. A menudo se celebran reuniones de informe de las ONGs cuya base de operación está fuera de la provincia de Kanto. Así es que la Plaza también está siendo utilizada como el "espacio emisor de información de las ONGs provincianas hacia la nación entera".

Programa de Socios de la JICA

El Programa de Socios de la JICA es un programa de cooperación técnica implementado por la JICA a propuesta de organizaciones japonesas interesadas en llevar a cabo actividades de cooperación internacional, tales como ONGs, universidades, gobiernos locales y corporaciones de interés social. El objetivo de este esquema es que la Agencia, en cooperación con estas organizaciones, implemente las actividades de cooperación nacidas por iniciativa ciudadana y destinadas a beneficiar directamente a los habitantes de la provincia de los países en vías de desarrollo.

En concreto, existen 3 modalidades de promoción: Socios para el Desarrollo, Socios para el Desarrollo de Pequeña Escala, y Cooperación Técnica por Iniciativa Regional. Se aplican a los proyectos de nivel popular, que sirvan directamente al mejoramiento de las condiciones de vida y del nivel de ingreso de los habitantes de los países en vías de desarrollo. Las oficinas y los centros nacionales de la Agencia funcionan como una ventanilla de este programa, y convocan las ideas de cooperación internacional hacia los países en vías de desarrollo. Los proyectos factibles entran en el proceso conjunto de formulación e implementación entre la Agencia y las ONGs y otras organizaciones.

Programa de Invitación de Jóvenes

Por medio del programa de Invitación de Jóvenes, se invita a jóvenes de los países en vías de desarrollo a nuestro país, para que reciban capacitación en sus especialidades y convivan con la gente de Japón. En el año fiscal 2006, este programa se aplicó a 1,666 jóvenes de 103 países, que llegaron a 47 prefecturas. Por recibir la visita de estos jóvenes, los residentes de las diferentes prefecturas llegan a tener experiencias de cooperación e intercambio internacionales. Además, el programa incluye visitas a las escuelas, lo que promueve la educación sobre la comprensión internacional. En las escuelas, los alumnos reúnen información sobre los países de origen de los visitantes extranjeros, antes de su llegada; cuando llegan los jóvenes extranjeros, los escolares cantan canciones japonesas y del país de los visitantes como un acto de intercambio cultural, por ejemplo.

A partir del año fiscal 2007, este programa de Invitación de Jóvenes será reestructurado como parte del programa de Capacitación de Jóvenes. Se priorizará el aspecto de la adquisición de conocimientos especializados, como un programa específico de capacitación.

Programa de Voluntarios

Cooperación con Participación Nacional que es Apreciada por los Países Receptores

Un miembro de los JOCV explica a los alumnos cómo construir un instrumento musical. (Tonga).

Resumen de los Programas de Voluntarios

Los programas de voluntarios tienen una aceptación muy favorable en los países en vías de desarrollo, como una acción que se realiza cerca de sus habitantes y que los beneficia directamente. Y en Japón, a pesar de un entorno extremadamente difícil que rodea el presupuesto de la AOD, estos programas se evalúan muy positivamente por la ciudadanía en general, como la esencia de la cooperación internacional con participación nacional.

Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero

El programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (Japan Overseas Cooperation Volunteers: JOCV) nació para apoyar y promover las actividades de los voluntarios jóvenes japoneses en el exterior, que trabajan para contribuir al desarrollo socioeconómico de los países en vías de desarrollo, a solicitud de estos países. Los voluntarios permanecen, en principio, 2 años en el país asignado, conviven con los habitantes locales, trabajan con ellos y realizan sus actividades de cooperación.

Sus áreas de actividad son muy variadas, de unos 195 trabajos clasificados según las siguientes 8 ramas: agricultura, silvicultura y pesca; manufacturas; mantenimiento y operación de máquinas; obras civiles y arquitectura; salud e higiene; educación y cultura; deportes; y planeación y administración. Este programa fue establecido en 1965 y, desde entonces, se han enviado 29,889 voluntarios a 82 países. (En el año fiscal 2006, se enviaron 1,529 personas.)

Voluntarios Sénior para la Cooperación con el Extranjero

El programa de Voluntarios Sénior para la Cooperación con el Extranjero está dirigido a las personas de edad madura y avanzada que tienen interés en las actividades de cooperación en los países en vías de desarrollo. Esta modalidad consiste en convocar a personas de 40 a 69 años, con amplios conocimientos y experiencias técnicos y profesionales, para enviarlos de acuerdo con las solicitudes recibidas de los países en vías de desarrollo. Se podría decir que es la versión sénior de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero.

Las áreas de cooperación son amplias, igual que en el caso de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero. El número de Voluntarios Sénior que se envían anualmente ha aumentado con rapidez en los últimos años; de 87 personas en el año fiscal 1999 a 345 voluntarios en el año fiscal 2006. El total acumulado asciende a 3,030 personas, y son 57 los países receptores de estos voluntarios.

El 2007 es el año en que se retiran los llamados "baby boomers" de su vida laboral, en forma masiva. Respondiendo al gubernamental Plan Integral de Apoyo al Nuevo Desafío, cuyo propósito principal es aprovechar, de manera productiva, los recursos humanos que se jubilan de las empresas, la JICA realizó un estudio de nuevas necesidades de los países en desarrollo, y convocó a los interesados a convertirse en voluntarios, tratando de ofrecerles los espacios idóneos para sus experiencias y especializaciones técnicas.

Voluntarios Jóvenes para las Comunidades Japonesas y Voluntarios Sénior en Apoyo a las Comunidades Japonesas

Los Voluntarios Jóvenes para las Comunidades Japonesas y los Voluntarios Sénior en Apoyo a las Comunidades Japonesas son esquemas de contribución al desarrollo regional de los países de Centro y Sudamérica, a través de las colonias japonesas existentes en estos países. El envío de voluntarios se realiza a solicitud de las comunidades japonesas en el extranjero. Desde el inicio del programa en 1985, se han enviado 909 Voluntarios Jóvenes para las Comunidades Japonesas y 319 Voluntarios Sénior en Apoyo a las Comunidades Japonesas a 10 países.

Desde la convocatoria hasta el envío

Convocatoria y selección de voluntarios

Las convocatorias de los voluntarios se realizan dos veces al año, una en primavera y otra en otoño (una vez al año, en otoño, en el caso de los voluntarios para las comunidades japonesas). La JICA ofrece la información sobre estas convocatorias en su página web, además de celebrar más de 500 reuniones de explicación en diferentes lugares del territorio nacional. La selección se hace por revisión documental y por entrevista, en los aspectos de técnica, salud e idioma.

En el año fiscal 2006, participaron 12,348 personas en las reuniones informativas de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero; 5,857 personas respondieron a la convocatoria, de las cuales 1,325 aprobaron. En el caso de los Voluntarios Sénior, 6,541 personas participaron en las reuniones de explicación, 1,204 personas respondieron a la convocatoria y 326 calificaron.

Capacitación y entrenamiento previos al envío

Todos los candidatos a voluntarios son sometidos al entrenamiento previo al envío. En el caso de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero, este entrenamiento dura unos 70 días; en el caso de los Voluntarios Sénior, unos 30, igual que los voluntarios que trabajan para las comunidades japonesas en el extranjero. A partir del año fiscal 2007, estos entrenamientos para los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero y para los Voluntarios Sénior se unificarán con el propósito de hacerlos más eficaces y efectivos; será un curso conjunto de 65 días. Antes de esta integración, en el año 2006, los cursos de capacitación y entrenamiento para los Voluntarios Jóvenes para las Comunidades Japonesas y para los Voluntarios Sénior en Apoyo a las Comunidades Japonesas se realizaron parcialmente unificados.

En este curso de capacitación, se les entrena en el uso del idioma local, principalmente, además de explicarles los conceptos de cooperación internacional, la comprensión de culturas ajenas, la historia y cultura del país asignado, los cuidados de salud e higiene, y las medidas de seguridad.

Formación y Aseguramiento de Recursos Humanos

Formar Profesionales que Sostengan la Asistencia de Japón

Los participantes del Curso para el Mejoramiento de la Capacidad de Expertos en Cooperación Técnica (curso sobre las medidas de control del VIH/SIDA) intercambian opiniones con los habitantes de Malawi

Resumen de la Formación y el Aseguramiento de Recursos Humanos

Para dar respuesta a las necesidades cada vez más diversificadas y exigentes de la asistencia, necesitamos a verdaderos profesionales en cooperación internacional. Como una reacción frente a estas necesidades, la JICA se esfuerza por entrenar y formar recursos humanos, y por ampliar la base de las personas que sostienen las actividades de cooperación internacional.

En esta circunstancia, la JICA opera el sitio llamado "PARTNER", que se considera como un espacio informativo integral sobre las carreras relacionadas con la cooperación internacional, y que funciona como un puente entre las personas interesadas en participar en las actividades de cooperación, y las instituciones ejecutoras y otras organizaciones involucradas que buscan recursos. El "PARTNER" es una ventanilla proveedora de información sobre las actividades de asistencia y, al mismo tiempo, mantiene un registro de personas que aspiran a participar en estas actividades. Por otra parte, la Agencia celebra los Seminarios de la JICA sobre Recursos Humanos para la Cooperación Internacional, en diferentes partes del territorio nacional. Además, pretende asegurar profesionales en cooperación internacional a través de los sistemas de asesores sénior y de asesores especiales.

Las necesidades que tienen los países en vía de desarrollo son cada vez más diversificadas y de mayor nivel de dificultad. Para responder a estas exigencias, la Agencia trata de preparar recursos humanos que puedan trabajar de inmediato para enfrentar ciertas tareas de desarrollo. Los cursos de Capacitación para el Mejoramiento de la Capacidad de Expertos en Cooperación Técnica y de Capacitación Previa al Envío son unos ejemplos de estos esfuerzos. Para formar recursos humanos para el futuro, tiene diversos programas: el Programa de Especialistas Asociados, la Capacitación de Largo Plazo en Japón o en el extranjero y la Capacitación Individual para la Formación de Expertos en Cooperación Técnica son algunas herramientas que utiliza la Agencia para este fin. Además, aplica el Programa del Practicante para los estudiantes de postgrado.

Las personas que se han involucrado en las actividades de la JICA a través de estos programas de formación y reclutamiento, no sólo trabajan en diferentes países en vías de desarrollo como expertos de la JICA, sino también en agencias e instituciones internacionales de asistencia para el desarrollo y en ONGs, de manera más amplia. En el año fiscal 2006, la JICA envió alrededor de 3,900 personas a los países en desarrollo, como expertos o asesores. De entre estas personas, más de un 60% son del sector privado, seleccionadas mediante convocatorias y avisos públicos. En comparación con el año fiscal 2003, época anterior a la conversión de la Agencia en una institución pública independiente, esta proporción se ha incrementado notoriamente (antes de la transformación de la JICA en una institución administrativa independiente, este porcentaje era un poco más del 10%).

Contenido del Trabajo

Aseguramiento de recursos humanos

Diversos esfuerzos

1) Operación del sitio de información integral "PARTNER" sobre carreras de cooperación internacional

En el año fiscal 2006, en el sitio "PARTNER", están registradas 288 agrupaciones; se dieron avisos de 1,934 ofertas de trabajo y 592 cursos de capacitación y seminarios. De las 8,492 personas registradas como recursos humanos disponibles para las actividades de cooperación internacional, un 40% aproximadamente tienen sus perfiles abiertos al público. Es un sitio de emisión informativa muy útil para muchas personas que quieran participar activamente en el mundo de la cooperación, que ofrece datos sobre sus experiencias y sus especialidades. Por otra parte, también abrimos un "sitio informativo sobre las convocatorias públicas de los proyectos de la JICA", estableciendo un sistema emisor de información para conseguir recursos humanos de alta calidad.

Aparte, para las personas que busquen participar en las actividades de cooperación internacional, se les da asesoría por correo electrónico con el fin de diseñar su carrera profesional. Además, a partir de agosto de 2006, se lleva a cabo el "día de la consulta sobre tus carreras" mensualmente, en que se realizan entrevistas con los interesados. En el año fiscal 2006, hubo 208 consultas por mail y por entrevista.

2) Celebración de Seminarios de la JICA sobre Recursos Humanos para la Cooperación Internacional

Son seminarios dirigidos a las personas que quieran trabajar en los proyectos de la JICA. En el año fiscal 2006, se celebraron en Tokio, Kobe y Kyushu. A través de estos seminarios, se explican las tendencias de las actividades de la JICA, la orientación sobre las funciones esperadas del personal reclutado del sector privado, y las características humanas buscadas.

Portada del sitio web "PARTNER".

Sistemas

1) Asesores sénior

Son los "expertos entre los expertos", que tienen un papel protagónico en todas las actividades de cooperación internacional que realiza la JICA. El sistema se estableció en 1983, para eficientizar los trabajos de cooperación internacio-

nal y mejorar su calidad para lograr efectos más grandes; los asesores sénior son reclutados a través de convocatorias públicas. En el año fiscal 2006, existen 104 asesores sénior (20 con contratos nuevos y 84 con contratos renovados).

Un asesor sénior de visita de estudio en una comunidad rural de Myanmar. (Estudio del Plan de Desarrollo Regional para la Reducción de la Pobreza en las Zonas Áridas Centrales, en Myanmar.)

Estos asesores sénior trabajan principalmente en el extranjero, como expertos de la JICA asignados a proyectos de distintas áreas. En Japón, son asesores especializados sobre diferentes temas; participan en los comités y los grupos de estudio, son participantes en los cursos de capacitación para la formación de recursos humanos involucrados en la cooperación internacional, e instructores en los cursos para los becarios extranjeros. De esta forma, los asesores sénior son sostenes de las actividades de la JICA en todos los escenarios de la cooperación internacional.

2) Asesores especiales

Para las áreas o los temas en que es difícil asegurar recursos humanos especializados, se estableció este sistema de asesores especiales. A través de este sistema, se les encarga algún trabajo doméstico de la JICA a los especialistas que deseen ser enviados al extranjero como expertos al vencer el período de comisión como asesores especiales. El período máximo de esta comisión es de un año. En el año fiscal 2006, 18 personas (10 con contratos nuevos y 8 con contratos renovados) fueron comisionadas como asesores especiales.

Formación de recursos humanos

Formación de recursos humanos para el futuro

1) Programa de especialistas asociados

Para asegurar recursos humanos jóvenes con especialización y experiencia en los países en vías de desarrollo -por medio del programa de los JOCV, o como expertos asociados de las organizaciones internacionales- e interesados en continuar en los diferentes campos de la cooperación internacional, se les ofrecen oportunidades de trabajar en las oficinas de la JICA en Japón y/o en el extranjero. El objetivo del programa es formarlos en los trabajos prácticos de cooperación internacional. Su duración es de 3 años como máximo, contando su permanencia dentro y fuera de Japón. En el año fiscal 2006, este programa de capacitación fue aplicado a 136 personas (incluyendo 30 nuevas).

2) Capacitación de largo plazo en Japón o en el extranjero

A las personas jóvenes que aspiran a trabajar como expertos en el futuro, se les ofrece la oportunidad de estudiar en cursos de postgrado (maestría) en Japón o en el extranjero (por un período máximo de 2 años), para que adquieran conocimientos especializados y mejoren sus técnicas. En el caso de la capacitación en Japón, existen dos alternativas: el programa conjunto del Instituto Nacional de Postgrado en Estudios Políticos y de la Fundación para Estudios Superiores sobre el Desarrollo Internacional, y los cursos de postgrado de otras universidades. En el año fiscal 2006, 22 personas en el extranjero y 16 en Japón fueron beneficiadas por este sistema.

3) Capacitación individual para la formación de expertos en cooperación técnica

Éste es un programa de capacitación para expertos con más de 5 años de experiencia, incluyendo trabajos de asistencia en el extranjero, que tengan un nivel técnico relativamente alto; su propósito es formar recursos humanos disponibles de inmediato. Para poder responder a las tareas de desarrollo, cada vez más sofisticadas, la capacitación técnico-práctica se realiza dentro y fuera de Japón, en los organismos de cooperación o en las instituciones educativas, de acuerdo con programas establecidos individualmente. El periodo de capacitación es de 1 año como máximo. En el año fiscal 2006, 15 personas fueron objeto de este programa.

4) Programa del practicante

Este programa se aplica a los estudiantes de postgrado con especialización en cooperación internacional, y que quieran trabajar en este campo en el futuro. Se les ofrece el entrenamiento práctico en las oficinas de la JICA dentro y fuera de Japón, por un período máximo de 6 meses. En el año fiscal 2006, 49 personas participaron en esta práctica.

Mejoramiento de la capacidad de los recursos humanos inmediatamente disponibles

1) Capacitación previa al envío de los expertos

Es una capacitación para los expertos ya asignados al extranjero durante un largo tiempo. Para mejorar sus habilidades como expertos, se les ofrecen conocimientos sobre las nuevas tendencias de la asistencia y sobre los métodos eficaces de transferencia técnica, además de la capacitación en el idioma local. En el año fiscal 2006, este tipo de capacitación se realizó 12 veces, con una participación total de 339 expertos (entre ellos, 45 cónyuges). Además, a 18 expertos se les ofreció una capacitación complementaria personalizada previa al envío, sobre alguna técnica específica, y a 122 personas se les dio entrenamiento en idioma local en el país asignado.

2) Capacitación para el mejoramiento de la capacidad de expertos en cooperación técnica

Es un curso intensivo de capacitación de corto plazo, que se ofrece a los expertos con la capacidad técnica, los conocimientos especializados y la habilidad lingüística, que en un futuro cercano se van a asignar a algún país extranjero. Para que adquieran amplios conocimientos sobre su especialidad y sobre las nuevas tendencias de la asistencia, se realiza una capacitación intensiva, con una duración variable de varios días a 5 semanas, incluyendo prácticas en el extranjero. En el año fiscal 2006, se realizaron 11 cursos, en que participaron 104 personas.

3) Capacitación en coordinación con el e-Centro del UNHCR

Dirigida a las personas involucradas en los trabajos que requieran un cuidado especial de seguridad, como los proyectos para la consolidación de la paz, se imparte un curso especial sobre el control de la seguridad en coordinación con el e-Centro, perteneciente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (UNHCR). El curso se divide en 2 tipos: uno sobre los cuidados para proteger la seguridad física personal, y otro sobre las medidas de control de los riesgos que deberían tomar los funcionarios responsables. El período de capacitación es muy variable, de medio día a una semana. En el año fiscal 2006, se celebraron 6 cursos, en que participaron 75 personas.

4) Capacitación del personal de las oficinas en el extranjero

De acuerdo con "el fortalecimiento del lugar de las acciones" que impulsa la JICA como un método de reforma operativa y organizativa, se realiza la capacitación al personal de la Agencia que trabaje en sus oficinas en el extranjero, antes de su envío o durante su asignación. El propósito es mejorar su capacidad para poder enfrentar, con eficiencia, los problemas de desarrollo en su área de responsabilidad. En el año fiscal 2006, 140 personas recibieron este tipo de capacitación antes del envío, y 41 personas durante su asignación (en 3 sectores: educación, apoyo a la consolidación de la paz y reconstrucción, y desarrollo agrícola y rural).

5) Invitación a expertos extranjeros en desarrollo

Para conocer las últimas tendencias internacionales de asistencia y para difundirlas, se invita a expertos extranjeros de primera línea en asistencia para el desarrollo, para que dicten conferencias en seminarios públicos y cursos de capacitación. La idea es compartir conocimientos y experiencias que no se consiguen en el país, y formar recursos humanos con perspectiva global, al mismo tiempo que ampliar la base social que se interese en las actividades de cooperación. En el año fiscal 2006, se invitó a 15 expertos para 8 eventos.

Apoyo a la Comunidad de Emigrantes y sus Descendientes

Apoyar a los Emigrantes para que Aseguren una Vida Estable

Estudiantes de una secundaria de Sendai visitan el Centro de Documentación de la Emigración.

Situación Actual del Apoyo a los Emigrantes y sus Descendientes

Después de la Segunda Guerra Mundial, la emigración de los japoneses hacia el extranjero se reinició en 1952, hacia la zona amazónica de Brasil. Actualmente, se dice que más de 2.6 millones de japoneses y descendientes de japoneses viven fuera de Japón, y contribuyen al desarrollo del país adoptivo en diferentes áreas. Actualmente, la comunidad de emigrantes y sus descendientes en el extranjero se encuentra en la etapa de madurez, y sus miembros son socios importantes de las actividades de cooperación internacional, ya que su presencia estrecha la relación bilateral entre Japón y el país adoptivo.

Actividades Principales

La JICA apoya colateralmente a las colonias japonesas en el extranjero, haciendo difusión de sus actividades entre la población nacional, para profundizar la comprensión de la ciudadanía hacia la emigración y hacia la comunidad de emigrantes y sus descendientes. Por otra parte, se realizan esfuerzos para la formación de recursos humanos, incluyendo la enseñanza del idioma japonés, y para el mejoramiento del bienestar de los ancianos, como una acción de seguimiento para que se logre una vida estable. El envío de los voluntarios a estas comunidades y la aceptación de becarios de descendencia japonesa son otras medidas de apoyo que realiza la JICA.

Actividades de difusión

1) Se apoya las reuniones anuales de la comunidad japonesa en el extranjero

2) Se opera y se administra el Centro de Documentación de la Emigración

En octubre de 2002, la JICA estableció el Centro de Documentación de la Emigración y la Biblioteca sobre la Emigración en su oficina en Yokohama. El tema básico del Centro de Documentación es "nuestra participación en el Nuevo Mundo"; la exposición tiene el propósito de presentar la historia de la emigración japonesa y el desarrollo de la comunidad japonesa en el extranjero. Se espera que sirva para que el público en general, especialmente las generaciones jóvenes, sostenes del futuro, amplíen su conocimiento sobre los emigrantes y sus descendientes.

Apoyo a los emigrantes en el extranjero

1) Difusión de las técnicas de explotación agrícola

Para estimular el mejoramiento técnico y administrativo de los agricultores emigrantes, la JICA capacita a las personas interesadas en zonas agrícolas avanzadas y fomenta los grupos de estudio sobre agricultura.

2) Asistencia médica y de higiene

Se apoya la operación de 5 clínicas en las zonas de inmigración, en Paraguay y en Bolivia. También se ofrecen servicios de clínica itinerante en las zonas de inmigración muy alejadas en Brasil.

3) Educación y cultura

Para fomentar la enseñanza del japonés, se organizan reuniones de capacitación por país; se apoya económicamente el pago de honorarios a los maestros y la compra de materiales didácticos para formar y asegurar a los maestros del idioma japonés. Además, se organiza un Curso Panamericano de Capacitación Conjunta para los maestros locales del idioma japonés de los países de Centro y Sudamérica. Se organizan también reuniones de estudio e investigación del idioma japonés, y se desarrollan libros de texto del japonés para los niños de habla española. Se decidió que a partir del año fiscal 2004, el Curso Panamericano de Capacitación Conjunta se celebraría anualmente en San Paulo, Brasil; en este año fiscal, participaron 30 maestros en este curso.

4) Ordenamiento de instalaciones

Para promover el bienestar social y el mejoramiento de las infraestructuras básicas, en el año fiscal 2006, se dio apoyo financiero para la compra de equipos médicos a 2 clínicas en Paraguay y una en Bolivia.

Además, en el año fiscal 2006, se realizaron apoyos especiales a los emigrantes japoneses en la República Dominicana, que consistieron en: (1) transferencia gratuita de un dormitorio estudiantil; (2) modificación del dormitorio estudiantil para convertirlo en un edificio de multipropósito, suministro de servicios de salud y atención médica para los adultos mayores, y contribución a los fondos destinados a becar a los estudiantes universitarios; y (3) capacitación de corto plazo en Japón para los líderes jóvenes.

Formación de recursos humanos descendientes de los emigrantes

1) Formación de líderes de la comunidad japonesa en el extranjero

Para formar a los futuros líderes de las comunidades japonesas en el extranjero, se les otorga una beca que cubre los gastos de estancia y de colegiatura en Japón a los estudiantes de posgrado de ascendencia japonesa. En el año fiscal 2006, 14 estudiantes se hicieron beneficiarios de la beca.

2) Capacitación a los alumnos de las escuelas de japonés

Se invita a los alumnos sobresalientes de las escuelas de japonés, operadas por organizaciones relacionadas con las comunidades japonesas, para que estudien en las secundarias en Japón, como una experiencia, y convivan con las familias japonesas, a través del Home-stay. El programa tiene como objetivo dar a estos alumnos la oportunidad de comprender la cultura y la sociedad de Japón, para que se conviertan en futuros líderes de la comunidad japonesa. En el año fiscal 2006, se aceptaron 49 alumnos.

Préstamo para proyectos

Este programa de préstamo para promover el arraigo y la estabilidad de los inmigrantes terminó en el año fiscal 2005.

Auxilio de Emergencia para Desastres

Responder, antes que Nadie, a las Necesidades del País Damnificado

Intercambio con los damnificados del terremoto en la región central de la isla de Java a través del juego de manos. La atención psicológica también es muy importante (en Indonesia, en junio de 2006).

Resumen del Programa de Auxilio de Emergencia

La JICA realiza actividades de auxilio de emergencia en los casos de grandes desastres en el extranjero, principalmente en los países en vías de desarrollo, a solicitud del gobierno del país afectado o de los organismos internacionales. Como apoyo de recursos humanos, se envía el Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (Japan Desaster Relief Team: JDR)*: los equipos de rescate, los equipos médicos, los equipos de expertos y los destacamentos de las Fuerzas de Autodefensa; y como apoyo en recursos materiales, se realiza la donación de materiales de auxilio.

Equipo de rescate

El equipo de rescate tiene la misión principal de buscar a los desaparecidos y rescatarlos, aplicar primeros auxilios y transportar a los damnificados a lugares seguros. Este equipo se integra con miembros de los cuerpos de rescate de la Agencia de la Policía Nacional, de la Agencia para la Defensa contra Incendios y de la Agencia de Seguridad Marítima, y se envía dentro de 24 horas de haberse aprobado la decisión de envío, para realizar los trabajos de búsqueda y rescate.

Equipo médico

La misión principal del equipo médico es dar atención médica a los damnificados o apoyar las actividades de atención médica. Aparte, puede dedicarse a los trabajos de prevención de la propagación de enfermedades infecciosas, de acuerdo con la necesidad. Se compone de médicos, enfermeras(os), farmacéuticos y coordinadores médicos seleccionados entre los previamente registrados en la Secretaría del Equipo Japonés de Auxilio de Emergencia para Desastres, que forma parte de la JICA. A fines de enero de 2007, están registrados 216 médicos, 363 enfermeras(os), 40 farmacéuticos y 181 coordinadores médicos, para un total de 800 personas.

Equipo de expertos

El equipo de expertos tiene la misión de prestar asesorías y presentar sugerencias en relación con las medidas de emergencia y de reconstrucción en el caso de desastres. Se organiza según el tipo de desastre, con los técnicos e investigadores recomendados por los ministerios y agencias gubernamentales.

Destacamentos de las Fuerzas de Autodefensa

Se envían destacamentos de las Fuerzas de Autodefensa al país afectado cuando el desastre ocurrido es de gran envergadura y cuando se reconoce su necesidad especial. Sus integrantes realizan las actividades de asistencia de emergencia, que incluyen los trabajos de rescate, de atención médica (y de control epidemiológico), de medidas de emergencia contra desastres, y de reconstrucción, además de dedicarse a las actividades de transporte por barco y por avión, o por helicóptero. También realizan el suministro de agua.

Donación de materiales

Para ayudar a los damnificados y también para apoyar las actividades de reconstrucción, la JICA suministra al país afectado materiales de auxilio: cobertores, tiendas de campaña, purificadores de agua, generadores eléctricos y medicamentos. Para poder hacer llegar estos materiales al lugar de destino con rapidez, precisión y en grandes volúmenes, es necesario adquirirlos de antemano, y tenerlos almacenados de manera apropiada. Para este fin, la JICA tiene 4 depósitos de almacenamiento en el extranjero (en Singapur; Frankfurt, Alemania; Johannesburgo, Sudáfrica; y Miami, EU). En cuanto a los medicamentos, es difícil su almacenamiento por cuestiones de caducidad y de control de temperatura. Además, se requiere que las instrucciones estén dadas en inglés, francés y español. Por estas razones, los medicamentos son adquiridos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de otras instituciones, de acuerdo con la necesidad.

El Sismo de la Región Central de la Isla de Java, en Indonesia

Una asistencia sin interrupción desde el auxilio de emergencia hasta el apoyo a la reconstrucción

El 27 de mayo de 2006, un fuerte terremoto de 6.3 grados de magnitud sacudió a Yogjakarta, antigua capital de Indonesia. La tragedia se difundió por el mundo entero; hubo unas 5,800 pérdidas de vida y alrededor de 138 mil personas heridas. A solicitud del gobierno indonesio, el gobierno de Japón envió un equipo médico de JDR, que trabajó con dedicación durante 10 días.

En relación con el envío del equipo médico para este desastre, hubo algunos intentos novedosos. El envío de 7 personas como un grupo de avance, que realizó un estudio de la situación, y la atención médica itinerante de gran escala son algunos de estos intentos. Sobre todo, cabe señalar que fue muy significativa la participación de 2 personas encargadas del estudio sobre las necesidades de reconstrucción. Estas 2 personas encargadas del estudio, que fueron enviadas como miembros del equipo médico, tenían la misión de captar, rápidamente, las necesidades de rehabilitación y de reconstrucción, para permitir una transición sin interrupción de la etapa de auxilio de emergencia a la etapa de apoyo a la reconstrucción. Gracias, en parte, al trabajo de estos miembros del equipo médico, Japón expresó, antes que otros países, la decisión de apoyar los trabajos de reconstrucción en las áreas de educación primaria y secundaria, de salud y atención médica y del sistema hidráulico, lo cual ha sido muy apreciado por el gobierno de Indonesia.

* Con base en la Ley Concerniente al Envío del JDR, de 1987.

Estudio e Investigación

Sistematizar y Compartir Experiencias

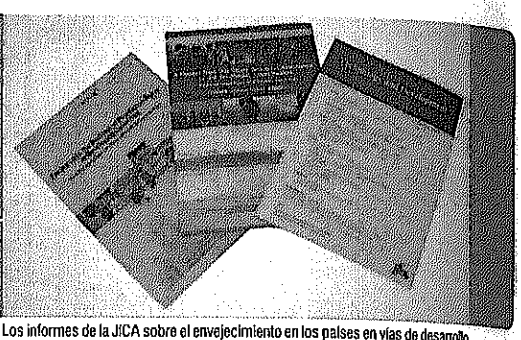

Los informes de la JICA sobre el envejecimiento en los países en vías de desarrollo y sobre la investigación social, junto con la revista *Kokusai Kyoryoku Kenkyu*.

Resumen del Estudio e Investigación

La JICA realiza las actividades de estudio e investigación sobre los problemas de desarrollo y la AOD, para lograr la implementación de una asistencia de alta calidad de manera eficiente. El Instituto para la Cooperación Internacional juega un rol protagónico en las actividades de investigación de la JICA. En las reformas institucionales encaminadas a lograr una administración orientada al lugar de las acciones, el Instituto se considera a sí mismo como un área de consultoría de la JICA de carácter práctico.

Las claves para lograr la eficiencia en la asistencia están en las experiencias de trabajo, y en los conocimientos y la conciencia del problema derivados de las experiencias. Para concentrar los conocimientos de la Agencia sobre cómo responder a las tareas del desarrollo, el Instituto absorbe y sistematiza los conocimientos, las habilidades y la conciencia de desafío que emanan de los lugares de las acciones. Luego, emite y difunde sus resultados hacia dentro y fuera de la JICA a través de talleres y cursos de capacitación, para que estos conocimientos se compartan por el mayor número posible de personas involucradas. En el año fiscal 2006, el Instituto enfocó sus esfuerzos a verificar la utilidad de los trabajos de cooperación técnica que realiza la Agencia y emitir sus resultados hacia fuera. En este sentido, se podría decir que el fortalecimiento de la capacidad emisora de información hacia fuera ha sido el objetivo principal para este año.

Además, el Instituto analiza las nuevas tareas del desarrollo y presenta sugerencias; recolecta y ordena información sobre nuevas corrientes de asistencia y nuevas teorías de desarrollo. También tiene la función de difundir información fuera de la Agencia, y de dar recomendaciones sobre los métodos de estudio social comunes a diferentes sectores y sobre la gestión de asistencia.

Resultados del Año Fiscal 2006

En el año fiscal 2006, las actividades de investigación de la JICA giraron en torno a los siguientes 3 pilares: sistematización de las experiencias de proyectos; análisis y recomendaciones sobre nuevas tareas de desarrollo; y ordenamiento de métodos transectoriales.

1) **Sistematización de las experiencias de proyectos:** El Instituto para la Cooperación Internacional publicó un informe en que se analizan los casos de los proyectos sobre el mejoramiento de la educación científica y matemática, con el objeto de verificar la efectividad de la cooperación técnica de la JICA y para difundir sus resultados al exterior de la institución. También hizo un ordenamiento de la polémica en torno al papel de la cooperación técnica en el área de políticas fiscales. Por otra parte, para mejorar los efectos y la eficiencia de los proyectos de cooperación técnica que realiza la Agencia, se analizaron 6 proyectos destinados al "desarrollo de la capacidad" (3 proyectos vigentes y 3 nuevos) para concentrar sus conocimientos y experiencias. Los resultados de estos estudios de caso serán aprovechados como parte de la información que la Agencia emite hacia afuera.
2) **Análisis y recomendaciones sobre nuevas estrategias de operación:** Como una nueva tarea de desarrollo, el Instituto arrojó luz sobre el problema de disminución de la natalidad y envejecimiento social, elaborando un informe sobre este tema. También planteó este problema frente a investigadores nacionales en un seminario público. Además realizó una investigación sobre las medidas de respuesta al calentamiento global, y la contribución que podría hacer la Agencia al respecto.
3) **Ordenamiento de métodos transectoriales:** Se elaboró un documento que resume los procedimientos y los puntos de cuidado que se deberían tener al realizar los estudios sociológicos en relación con los proyectos de la JICA ("Shakai Chosa no Kokoroe to Tsukaikata: Claves para la Aplicación del Estudio Sociológico"). Este documento se utiliza como un material didáctico en los cursos de capacitación para los funcionarios y expertos.

En el año fiscal 2006, se llevaron a cabo 24 proyectos de estudio e investigación, cuyos resultados han sido retroalimentados al lugar de las acciones y difundidos al público en general.

Expansión de la red dentro y fuera de la JICA

Al implementar los proyectos de estudio e investigación, se forman los grupos de estudio, en que participan los asesores sénior y los funcionarios de la JICA, junto con los expertos de fuera de la institución, procedentes de las universidades y otros institutos de investigación. La Agencia también tiene establecido el sistema de investigador visitante, con el propósito de comisionar a especialistas e intelectuales estudios e investigaciones sobre temas específicos. Estas actividades sirven no sólo para lograr los objetivos directos del proyecto, como la formulación de políticas y lineamientos de cooperación para un país o para una región específicos, sino también para formar una red de comunicación entre la Agencia y las instituciones pertinentes. En el año fiscal 2006, con motivo de un estudio sobre la implementación de asistencia en la región de Asia Sureste, se estableció una fuerte alianza con el grupo del Centro de Estudio Estratégico de la ASEAN.

Por otra parte, el Instituto publica dos veces al año la revista Kokusai Kyoryoku Kenkyu, especializada en cuestiones de desarrollo y asistencia. Para esta publicación, el Instituto recibe muchos artículos escritos por los participantes en los proyectos de cooperación o por los investigadores de la cooperación internacional. La revista no sólo incluye monografías normales de investigación, sino que también tiene una sección denominada "Notas de Campo", un espacio dedicado a publicar experiencias de práctica de campo, para compartir la información con todas las personas involucradas en las actividades de cooperación, dentro y fuera de la institución.

En el año fiscal 2006, invitamos al Dr. Barnett R. Rubin, Director del Departamento de Investigación del Centro de Cooperación Internacional de la Universidad de Nueva York, para un seminario sobre la consolidación de la paz en Afganistán. El evento contribuyó mucho al fortalecimiento de los lazos con los investigadores extranjeros. En el año fiscal 2007, continuaremos estos esfuerzos para expandir nuestra red de comunicación con investigadores extranjeros renombrados, invitándolos a los seminarios.

Evaluación

Formarse un Juicio sobre la Pertinencia y los Resultados de la Cooperación para Mejorar los Proyectos

Una misión de evaluación se entrevista con los habitantes locales. (Níger)

Resumen de las Actividades de Evaluación de Proyectos

Objetivos de la evaluación de proyectos

La evaluación de los proyectos de la JICA se realiza para revisar la relevancia del proyecto y la efectividad de la cooperación lo más objetivamente posible en cada una de las etapas de su proceso, con tal de mejorar su desempeño. Además, la Agencia utiliza los resultados de la evaluación en diversas formas: retroalimentar el proyecto con los resultados para mejorar su operación en el período que le quede; utilizar las lecciones sacadas del proyecto en el proceso de aprendizaje de las personas e instituciones involucradas en las actividades de asistencia; y difundir los resultados ampliamente para mantener la transparencia y cumplir con la responsabilidad de rendición de cuentas acerca de sus trabajos. En este sentido, la evaluación es un medio para lograr el apoyo y comprensión del pueblo japonés hacia la institución, al mismo tiempo que para realizar una cooperación más efectiva.

Diferentes tipos de evaluación

Los trabajos de evaluación de los proyectos de la JICA se clasifican en diferentes tipos desde varias perspectivas. A continuación, se explican los diferentes tipos de evaluación desde el punto de vista del "objeto de evaluación (qué es lo que se evalúa)", y de la "etapa en el ciclo del proyecto (cuándo se evalúa)".

1. Clasificación por el objeto de evaluación

La evaluación de la AOD puede dividirse en 3 niveles: nivel político, nivel de programa y nivel de proyecto. De estos 3, la JICA realiza la evaluación a nivel de programa y a nivel de proyecto.

La "evaluación a nivel del proyecto" se hace a cada uno de los proyectos de manera individual, y se realiza por el departamento a cargo del proyecto o por la oficina en el extranjero. Su objetivo es revisar la planeación del proyecto, decidir si es conveniente mantener o modificar su orientación a la mitad de su período de cooperación, y determinar, en un momento dado, su terminación o continuación. También se sacan algunas lecciones para reflejarlas en proyectos similares o dar cuentas claras sobre el proyecto.

Por otra parte, una evaluación a nivel de programa se aplica simultáneamente a más de 2 proyectos, de manera horizontal e integral. A veces se evalúan los proyectos que pertenecen a un mismo esquema de cooperación, como los programas de voluntarios o de auxilio de emergencia. Los programas introducidos para incrementar el carácter estratégico de los proyectos también se hacen objetos de este tipo de evaluación, de manera experimental. Los resultados de la evaluación son reflejados en el Plan de Operaciones por País y en los lineamientos sectoriales, además de ser utilizados en la identificación y formulación de nuevos proyectos y en el mejoramiento de los proyectos en operación.

Figura 3-12 Posición que ocupan las actividades de evaluación dentro del ciclo del proyecto

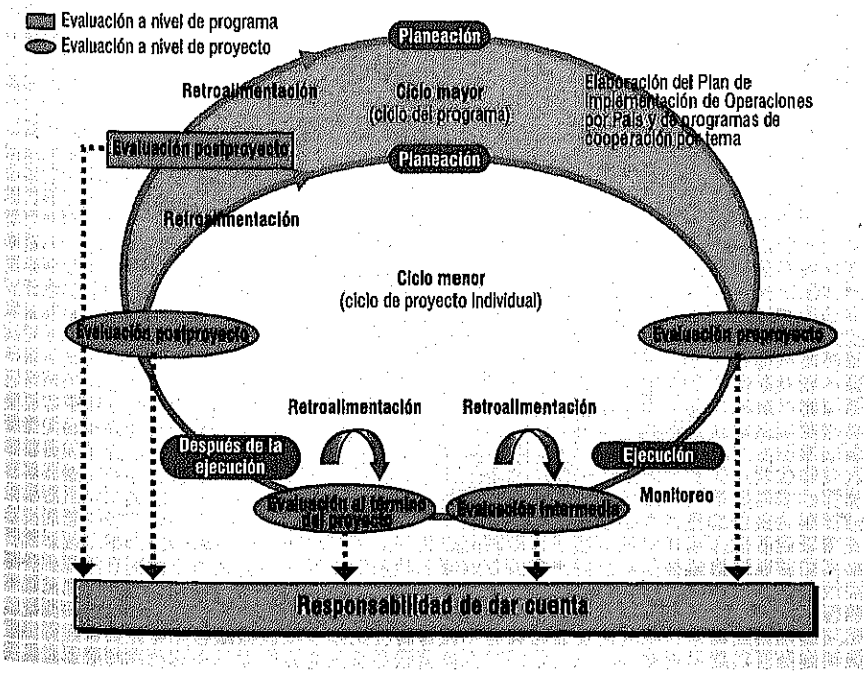

2. Clasificación por etapa en el ciclo del proyecto

La evaluación a nivel de proyecto se divide en los siguientes 4 tipos, dependiendo de la etapa en que se realiza la evaluación: evaluación preproyecto, evaluación intermedia, evaluación al término del proyecto y evaluación posproyecto. (Ver la Figura 3-12).

1) Evaluación preproyecto

Se realiza esta evaluación antes del inicio del proyecto, para revisar la prioridad del proyecto en términos de las necesidades del país receptor y llegar a una conclusión en cuanto a la pertinencia de su realización, de manera comprensiva. Al mismo tiempo, se estudia y se analiza el contenido del proyecto solicitado y los impactos esperados. Los indicadores establecidos en la etapa de evaluación preproyecto son utilizados en las evaluaciones siguientes como medidores de los avances e impactos de la cooperación.

2) Evaluación intermedia

La evaluación intermedia se aplica a

un proyecto a la mitad de su periodo de cooperación. Tiene el propósito de confirmar el avance y los resultados del proyecto, y de evaluarlo desde los puntos de vista de la relevancia y de la eficiencia, para juzgar si es necesario modificar el programa originalmente establecido o reforzar el sistema de operación para lograr el objetivo del proyecto.

3) Evaluación al término del proyecto

En la evaluación al término del proyecto, la atención se pone en los aspectos de efectividad, eficiencia y perspectiva de sustentabilidad, de manera integral, ya que con base en estos aspectos se determina si es posible concluir la cooperación o es necesario tomar algunas medidas de seguimiento, como la ampliación del plazo de cooperación.

4) Evaluación posproyecto

La evaluación posproyecto se lleva a cabo varios años después del término del periodo de cooperación; se introdujo para revisar el proyecto en cuanto a su impacto y su sustentabilidad, principalmente, para sacar las lecciones y sugerencias que serán aprovechadas para mejorar la formulación, planeación y ejecución de proyectos similares en el futuro.

Métodos de Evaluación

La evaluación que realiza la JICA de sus proyectos está estructurada por los siguientes 3 elementos: (1) conocer y constatar la situación real del proyecto, (2) aplicar un juicio de valor a la situación desde los puntos de vista de los 5 criterios de evaluación, y (3) extraer las sugerencias y lecciones para retroalimentar las siguientes etapas con ellas.

1. Conocimiento y constatación de la situación real del proyecto

En el estudio de evaluación de un proyecto, se revisa primero lo que se ha logrado con el proyecto, y se confirma si es favorable el grado de su alcance; se constata el resultado real del proyecto. Luego se examina y se analiza el proceso de su ejecución; qué es lo que está pasando en el proceso de alcance, y cuál es el impacto que tiene el proceso en el logro de los objetivos. Finalmente, se observa si los logros se obtuvieron por resultados del proyecto, analizando la relación causa-efecto de dichos resultados.

2. Juicio de valor sobre la base de los 5 criterios evaluatorios

Como el siguiente paso, se llega a un juicio de valor con base en los conocimientos de la situación real y los resultados constatados del proyecto. La JICA utiliza los 5 criterios evaluatorios propuestos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 1991, como criterios de evaluación del proyecto (pertinencia, efectividad, eficiencia, impacto y sustentabilidad). (Ver el Cuadro 3-13).

3. Formulación de sugerencias y lecciones; retroalimentación

Las sugerencias presentadas y las lecciones aprendidas como resultado de una evaluación tienen que ser retroalimentadas a las personas involucradas en el proyecto y utilizadas en la modificación del curso del proyecto o en la planeación de proyectos similares. Los resultados se difundirán hacia afuera de la Agencia, al mismo tiempo que se retroalimentan a las personas involucradas en el proyecto. Es muy importante que las sugerencias y las lecciones sean retroalimentadas en los trabajos de cooperación, para mejorar los proyectos e incrementar sus efectos.

Cuadro 3-13 Puntos de vista de los 5 criterios de evaluación

Pertinencia	Se cuestiona si el objetivo del proyecto está de acuerdo con las necesidades de las personas beneficiarias; si es adecuado para responder a las tareas y revolver los problemas; y si es congruente con las políticas de desarrollo del país receptor y de asistencia del gobierno japonés. También se evalúa si el enfoque del proyecto es adecuado, para revisar su legitimidad y su necesidad.
Efectividad	Se cuestiona si se ha alcanzado el objetivo del proyecto como resultado de su implementación, y se han generados los efectos positivos esperados para las personas beneficiarias o para la sociedad.
Eficiencia	Es un enfoque que observa la relación entre los costos y los resultados del proyecto. Se revisa si los recursos aportados fueron utilizados de manera eficiente.
Impacto	Se confirman los efectos indirectos o de largo plazo creados por el proyecto. Se revisa el grado de alcance del objetivo superior, y se identifican las consecuencias no esperadas del proyecto, positivas y negativas.
Sustentabilidad	Se cuestiona si perduran los efectos creados por el proyecto aun después del término del periodo de cooperación.

Sistema de Implementación de la Evaluación

Actualmente, el sistema de implementación de la evaluación de la JICA está compuesto por el Comité de Estudio de la Evaluación, el Comité Externo de Evaluación por Especialistas e Intelectuales, el Departamento de Planeación y Coordinación (Grupo de Evaluación) y los departamentos ejecutores del proyecto (la Oficina Central y las oficinas en extranjero). Su posición y sus papeles están explicados en la Figura 3-14.

En busca del fortalecimiento y ampliación del sistema de implementación de la evaluación

Con el fin de cumplir con la responsabilidad de rendir cuentas claras y de lograr una gestión más eficaz de la asistencia, la JICA realiza varios esfuerzos para fortalecer y ampliar el sistema de evaluación, incluyendo las medidas descritas a continuación:

1. Sistema congruente de evaluación desde antes y hasta después del proyecto

Para lograr una operación eficiente y efectiva del proyecto, la JICA se esfuerza por establecer un sistema integral de evaluación en cada etapa del proyecto. Los resultados de esta evaluación continua son utilizados para revisar la planeación y para mejorar la operación. Además, las lecciones aprendidas son retroalimentadas para mejorar la planeación y formulación de otros proyectos similares. Para manejar, en una forma apropiada, este sistema de evaluación a lo largo del ciclo del proyecto, la JICA ha preparado diversos lineamientos y ha dado entrenamiento a las personas involucradas en los proyectos, para que incrementen su capacidad de evaluación.

Para facilitar la retroalimentación de las lecciones sacadas de la evaluación, la Agencia promueve la sistematización de esta información, para facilitar su asimilación y para compartirla a nivel institucional. En el año fiscal 2006, por ejemplo, la Agencia llevó a cabo un análisis comparativo entre los resultados de la evaluación al término del proyecto y los de la evaluación posproyecto. Como resultado, se supo que un proyecto tiene que tener el apoyo político de la autoridad superior y la concordancia entre el área de cooperación y las necesidades de los beneficiarios para que sus resultados se mantengan o se amplíen, así como la selección adecuada de la zona objeto y la institución de con-

traparte del proyecto. Como una lección sobre la implementación de la evaluación al término del proyecto y de la evaluación posproyecto, se mostró la importancia de presentar recomendaciones concretas y factibles en el momento de evaluación al término de proyecto, y revisar su aplicación a través de la evaluación posproyecto. Estos resultados se incluyeron en el Informe Anual de Evaluación, 2006, para compartirlos con las personas pertinentes.

2. Evaluación que responda a diversos tipos de proyectos

La JICA lleva a cabo una gran gama de acciones además de los Proyectos de Cooperación Técnica, los programas de Auxilio de Emergencia para Desastres y de voluntarios, por ejemplo, por lo que se esfuerza por desarrollar métodos de evaluación acordes a las características de estas otras actividades, para introducir los mecanismos de evaluación sistemática en otros programas y modalidades de cooperación.

En colaboración con una ONG, trata de diseñar un método para evaluar el enfoque de participación comunitaria, como una parte de sus esfuerzos para desarrollar y mejorar los métodos evaluatorios, en medio de una creciente importancia de que las actividades de asistencia lleguen a la gente beneficiaria. Como resultado, se identificaron algunos puntos de vista que son necesarios para la evaluación, y algunas lecciones para operar el proyecto lo más efectivamente posible. Además, desarrolló el método de evaluación por programa, de acuerdo con el fortalecimiento del enfoque programático que promueve la Agencia en los años recientes; este método ha sido utilizado experimentalmente para mejorar su aplicabilidad. En el año fiscal 2006, el método se empleó para evaluar 4 programas ejecutados por la JICA, lo que indica un sostenido esfuerzo institucional para evaluar sus programas.

3. Transparencia y objetividad

La evaluación de los proyectos de la JICA se realiza, en principio, como una evaluación interna, realizada por la institución misma. Una evaluación interna tiene sus ventajas: se realiza la evaluación de acuerdo con la situación real del proyecto, y los resultados son fáciles de ser retroalimentados en el proceso posterior de gestión del proyecto. Pero también tiene sus desventajas: el grado de transparencia y objetividad no siempre es alto en comparación con una evaluación externa.

Por eso, se aplica una nueva evaluación (evaluación secundaria) a los resultados de la evaluación interna (evaluación al término del proyecto) por parte del Comité Externo de Evaluación por Especialistas e Intelectuales, para asegurar la transparencia y la objetividad. La evaluación secundaria revisa la calidad de la evaluación interna, y se cerciora del desempeño del proyecto a través de los resultados de la evaluación primaria. Debido a este trabajo, se mejora la calidad y los resultados de la evaluación año tras año.

Además, como parte de los esfuerzos por transparentar las acciones de evaluación, sus resultados se publican en el sitio web y en documentos, como Informes Anuales de Evaluación, y se difunden a través de los seminarios públicos, de manera oportuna.

Figura 3-14 Sistema de implementación de la evaluación de la JICA

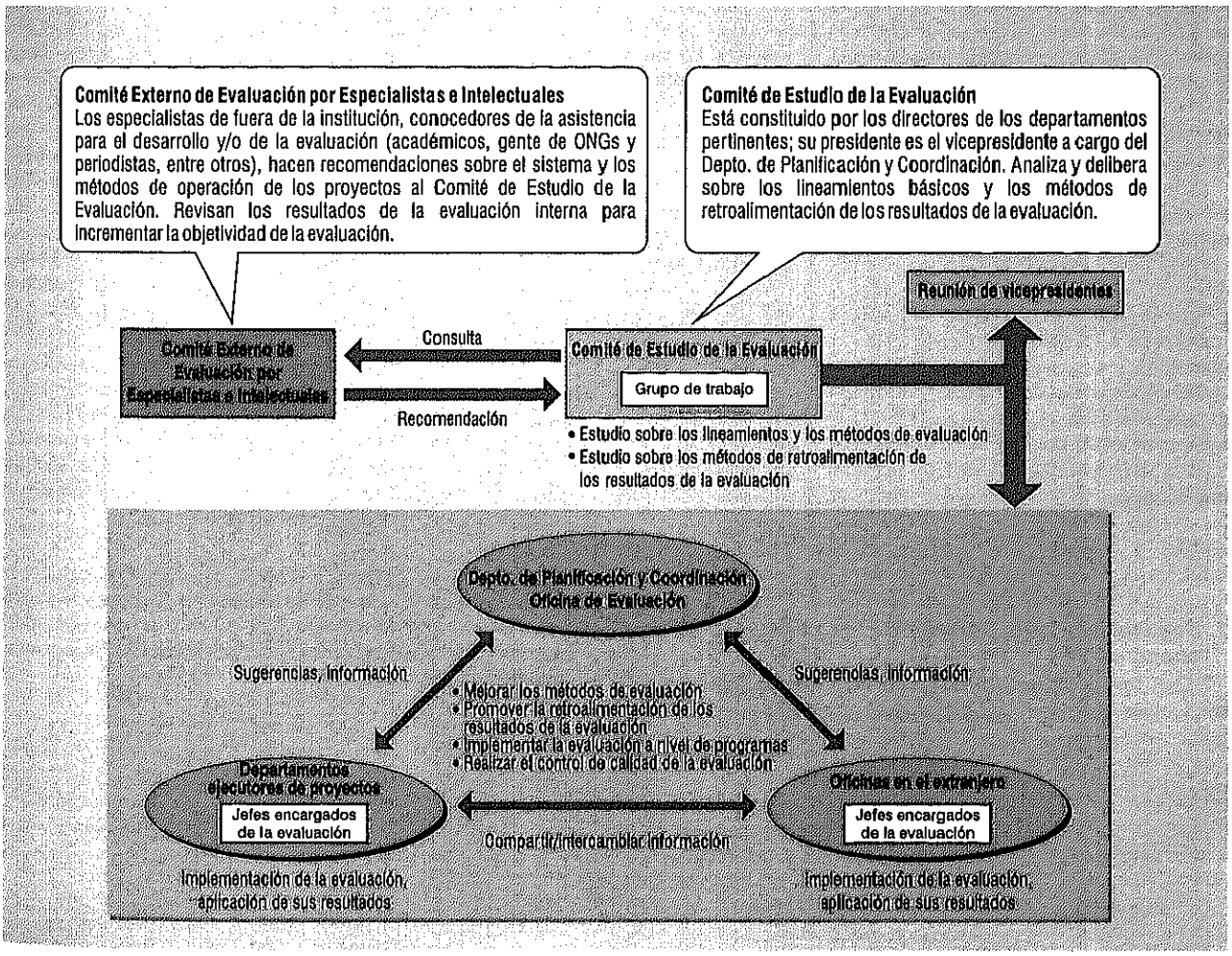

Seguimiento

Cooperación de Seguimiento como un "Valor Agregado"

A través de la cooperación de seguimiento, un ex becario de la JICA trata de difundir el concepto de desarrollo regional que aprendió en Japón. (En la provincia de Sulawesi del Sur, en Indonesia).

Resumen del Seguimiento

Apoyos después de la terminación del proyecto

Los diferentes proyectos de la JICA llegan a su fin al terminar un tiempo predeterminado de cooperación. Pero aun después de la terminación del proyecto, la JICA realiza actividades adicionales de apoyo de acuerdo con la necesidad. Estas actividades adicionales de colaboración son llamadas Cooperación de Seguimiento, y se dividen en los siguientes 2 tipos:

1. Seguimiento para solucionar problemas de instalaciones y equipos

Al presentarse algún problema en las instalaciones o equipos utilizados en un proyecto terminado, se le da este tipo de seguimiento para solucionar el problema, apoyando los esfuerzos propios del país receptor.

Por ejemplo, en Palestina, en la región de Medio Oriente, el gobierno de Japón ordenó las instalaciones de un hospital con los fondos provenientes de la Cooperación Financiera no Reembolsable. Como resultado, este hospital se convirtió en un polo regional de atención médica no sólo para los habitantes locales, sino también para los refugiados. El gobierno autónomo de Palestina también se esforzó por el mantenimiento y la operación apropiados de estas instalaciones hospitalarias, dentro del presupuesto limitado de que se disponía.

Sin embargo, algunos equipos fueron deteriorándose con el paso del tiempo y empezaron a fallar. Uno de estos equipos tenía una función importante en la operación del quirófano, la parte central del nosocomio. Su reparación requería una disponibilidad financiera y un nivel técnico que no se tenía en Palestina. Este hospital era, de hecho, la única institución donde trabajaban médicos de alto nivel técnico, que podían realizar operaciones necesarias para los habitantes de la zona. Sin embargo, la falla del equipo podría paralizar operaciones quirúrgicas en el hospital, situación que podría ser extremadamente preocupante para los habitantes de la región.

Percatándose de esta situación, la JICA decidió llevar a cabo una cooperación de seguimiento. Por este apoyo, se repararon las averías de los equipos, el hospital recuperó su función normal, y continúa contribuyendo al mejoramiento de los servicios médicos regionales.

2. Seguimiento para incrementar los resultados de la cooperación

Otro tipo de cooperación de seguimiento es realizar apoyos adicionales que significan algún valor agregado para el país receptor, y aumentar los efectos del proyecto.

Por ejemplo, una enfermera de Malawi, un país de África, participó en un curso de capacitación en Japón, sobre la prevención de enfermedades infecciosas. De vuelta en su país, ella elaboró un manual de carácter práctico sobre la prevención de la transmisión intrahospitalaria en colaboración con un funcionario del gobierno local, para difundir el contenido de la capacitación al personal de salud de otras áreas. Para apoyar esta actividad, la JICA desembolsó el costo de impresión de este manual como una medida de cooperación de seguimiento.

Seguimiento a las asociaciones de ex becarios

Además de las actividades arriba mencionadas, la Agencia también apoya a las asociaciones de ex becarios.

Desde su fundación, la JICA ha aceptado más de 170 mil becarios de diferentes países en vías de desarrollo para su capacitación en Japón. Estas personas son las futuras promesas para la construcción de su país de origen, y, sin exageración, son un verdadero "patrimonio humano" para nuestro país, ya que constituyen una importante vía de amistad entre Japón y otros países del mundo. Por lo tanto, la JICA considera muy relevante mantener y cultivar relaciones de amistad con estos amigos y conocedores de Japón y, al mismo tiempo, seguir apoyando sus actividades de superación para sostener y mejorar su nivel técnico y de conocimiento aun después de su regreso al país de origen. Por eso, la JICA promueve activamente la formación de redes de ex becarios y sus asociaciones. En el año fiscal 2006, se formaron 7 nuevas asociaciones (en Camboya, China, Micronesia, Dominica, Rwanda, Siria y ex República Yugoslava de Macedonia), para un total de 112 grupos y organizaciones de ex becarios de la JICA en el mundo entero.

En algunos casos, estas asociaciones están en países donde apenas se acaba de terminar un conflicto interno o una guerra fraterna; en estos lugares, estas asociaciones están funcionando como verdaderos sostenes de la reconstrucción nacional. La JICA se coordinará con estas asociaciones, que son un patrimonio humano muy importante para la institución, con el fin de realizar actividades efectivas de cooperación.

Este tipo de cooperación se lleva a cabo con base en la información proveniente de las oficinas en el extranjero, y sirve para incrementar el impacto y la calidad de la cooperación internacional de Japón, y para apoyar el desarrollo autónomo de los países en vías de desarrollo.

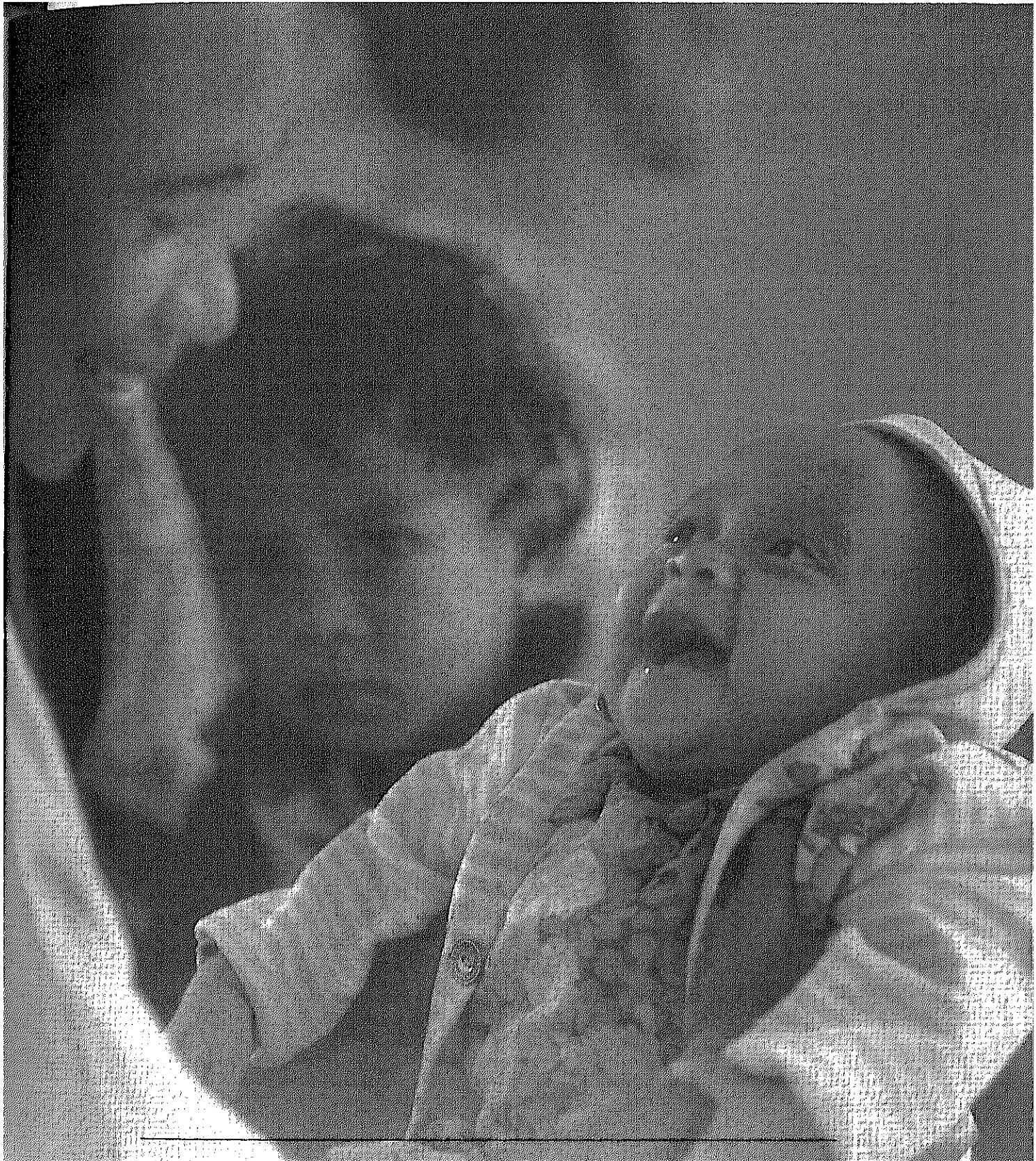

Parte IV ● Resultados de las Operaciones

Capítulo 1 Estadísticas Operativas

Sobre las Estadísticas Presentadas 120
Resumen de las Actividades de la JICA 120
Resultados de la Cooperación de la JICA en Personas y por Programa 121
Resultados de la Cooperación en Personas por Región 122
Resultados de la Cooperación por País 126

Sobre las Estadísticas Presentadas

Los resultados operacionales del año fiscal 2006 que se presentan se refieren al número de personas y al monto de gastos ejercidos en nuestras acciones operativas. El alcance de los datos correspondientes y sus métodos de tabulación son los siguientes:

1. En el caso de los proyectos bilaterales, nuestras operaciones se clasifican en las siguientes 6 regiones. Cuando un proyecto se realiza en más de una región, se considera como "inclasificable".
   (1)Región de Asia (incluye Asia Central y el Cáucaso, y excluye los países de Medio Oriente); (2) región de Medio Oriente (al oeste de Afganistán y al norte del desierto de Sahara); (3) región de África (excluye los países clasificados como de Medio Oriente); (4) región de Norte, Centro y Sudamérica; (5) región de Oceanía; y (6) región de Europa.
2. En cuanto a los resultados del número de personas, se ordenan en las siguientes 5 modalidades:
   (1)Aceptación de Becarios; (2) Envío de Expertos; (3) Envío de Misiones de Estudio; (4) Envío de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero; y (5) Envío de otros voluntarios.
3. Los sectores o campos de cooperación son los siguientes 10:
   (1)Planeación y administración pública; (2) obras públicas y de utilidad pública; (3) agricultura, silvicultura y pesca; (4) minería e industria; (5) energéticos; (6) comercio y turismo; (7) recursos humanos; (8) salud y asistencia médica; (9) bienestar social; y (10) otros.
4. Los resultados de los gastos son los gastos reales ejercidos en el año fiscal 2006 (el monto del presupuesto para este año fiscal y el saldo del ejercicio anterior).
5. Para los resultados detallados de operaciones por país, consulte el CD-ROM "Anexo Estadístico del Informe Anual de la JICA"

Cuadro 4-1 Resumen de las Actividades de la JICA

Contenido de cooperación	Año fiscal 2006	Año fiscal 2005 (referencias)
1. Total de AOD de Japón (Año calendario; se incluyen los resultados de la asistencia hacia los países "graduados" y de Europa Oriental. Las cifras del año 2006 son provisionales.)	US$11,795,000,000 (¥1,316,300,000,000)	US$13,283,000,000 (¥1,462,500,000,000)
2. Gastos de Cooperación Técnica ejercidos por la JICA (no se incluyen gastos administrativos)	¥151,200,000,000	¥153,900,000,000
3. Países y regiones objeto de asistencia	154 países y regiones	155 países y regiones
4. Aceptación de Becarios (nuevos)	30,334	24,504
5. Envío de Expertos (nueva asignación)	4,541	3,488
6. Envío de misiones (nuevas)	5,747	6,862
7. Envío de JOCV (nuevos)	1,529	1,804
8. Envío de otros voluntarios (nuevos)	395	633
9. Número de Proyectos de Cooperación Técnica	715 proyectos (88 países)	578 proyectos (84 países)
10. Número de Proyectos de Estudio para el Desarrollo	163 proyectos (74 países)	168 proyectos (79 países)
11. Número de Proyectos de Cooperación Financiera no Reembolsable	219 proyectos (77 países)	205 proyectos (73 países)
12. Número de Proyectos de Auxilio de Emergencia	18 proyectos (11 países)	22 proyectos (17 países)

Notas:
1) Los países "graduados" mencionados en el renglón 1 son los siguientes 12 países y regiones: Malta, Eslovenia, Brunei, Kuwait, Singapur, Emiratos Árabes Unidos, Israel, Hong Kong, Chipre, Corea del Sur, Macao y Bahrein.
2) Tasa de cambio asignada por el DAC para 2006: un dólar = 111.6 yenes.
3) El número de Proyectos de Cooperación Técnica corresponde al número de proyectos que el gobierno de Japón ha reportado a los gobiernos de los países receptores y que se han implementado.
4) El número de proyectos de Estudio para el Desarrollo corresponde al número de proyectos que el gobierno de Japón ha reportado a los gobiernos de los países receptores, y de los cuales se ha realizado el estudio principal.
5) El número de proyectos de Cooperación Financiera no Reembolsable corresponde al número de proyectos cuyos recursos fueron otorgados en el año fiscal 2006. (Los proyectos cuya implementación fue promovida por la JICA.)
6) El número de proyectos de Auxilio de Emergencia corresponde al número total de envío de equipos y de suministro de materiales.